



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 24/18/29-00
ACTA 1200/26/08/2024

“POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO SIN GOCE DE SUELDO AL ING. ALBERTO SINGO DE JESÚS TOKUNAGA BARBOZA”

VISTO: El Memorando DA/1580/2024 del Director Académica de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual eleva el pedido de permiso sin goce de sueldo, del Ing. ALBERTO SINGO DE JESÚS TOKUNAGA BARBOZA, con C.I.C. N° 4.303.429, Auxiliar de Enseñanza – AER, del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas y del Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica, para participar del Programa de Maestría “Política Mundial de la Aviación (Global Aviation Policy)” a realizarse en la República de Corea en la Universidad Aeroespacial de Corea, desde el 01/09/2024 hasta el 28/02/2025.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la Dirección Académica no tiene objeción sobre el permiso y que el Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas tomará los recaudos necesarios manera que la ausencia del Auxiliar de Enseñanza no afecte el desarrollo de las actividades previstas en el Departamento de Enseñanza.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

24/18/29-01 CONCEDER Permiso Sin Goce de Sueldo al Ing. ALBERTO SINGO DE JESÚS TOKUNAGA BARBOZA, con C.I.C. N° 4.303.429, Auxiliar de Enseñanza del Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas y del Departamento de Electricidad y Electrónica, con vigencia a partir del 01/09/2024 al 28/02/2025.

24/18/29-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta